

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 1 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

Bogotá D.C. año 2019

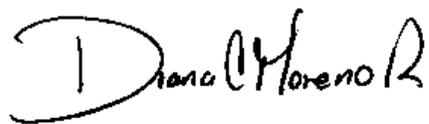
**Señores**

Lectores

**Referencia:** Propuesta Comercial

Respetados Lectores, **MoKa Consultores S.A.S**, concedores del factor de diferenciación que puede obtener su compañía al contar con nosotros como aliados estratégicos en la protección del patrimonio, buen nombre, operatividad y mercado empresarial, anticipando, previniendo y controlando riesgos, convirtiendo la incertidumbre del futuro en decisiones y experiencias adecuadas, para fortalecer el rumbo de su compañía y/o actividad profesional, compartimos con usted nuestra experiencia de valor.

Atentamente,



Diana Carolina Moreno Rodríguez  
Gerente



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

contacto@conmoka.com

www.conmoka.com

Av. Calle 19 # 3 - 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404  
Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 2 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

## ASESORÍA Y CONSULTORÍA JURÍDICA

Quienes permiten teñir de colores seguros nuestro objeto social, son nuestros expertos abogados y un equipo de peritos especializados en distintas áreas del derecho, así:

- Derecho Administrativo.
- Derecho Penal.
- Derecho Disciplinario.
- Derecho Laboral.
- Derecho Civil.
- Derecho Comercial.
- Derecho Constitucional.
- Derecho de Seguros.
- Derecho Fiscal.
- Derecho Tributario.

Nuestro equipo se encuentra en la capacidad de atender en cualquier área de las mencionadas, dentro del territorio Nacional e Internacional, respetando los más altos estándares de calidad en su ejercicio y alineados a la legislación nacional de competencia, Constitución política, acuerdos y tratados internacionales, para la defensa de los intereses personales y empresariales.

**Cotizar servicio**



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

contacto@conmoka.com

www.conmoka.com

Av. Calle 19 # 3 – 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404  
Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 3 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

## INVESTIGACIÓN FORENSE

Especialidad de la criminalística que sirve como apoyo a la defensa técnica en procesos judiciales, la cual se nutre de distintas áreas del conocimiento, la criminología, profesionales especializados y experimentados; quienes facilitan recaudar, obtener, procesar, analizar y emitir informes relacionados con su actividad y participación desde distintos roles en un proceso legal, esto con el propósito de trasladar, introducir y acreditar actividades, elementos materiales y/o evidencia física con vocación probatoria en defensa de los intereses de los intervinientes o involucrados en un litigio.

En acopio a las facultades de la defensa técnica para contar con igualdad de armas en un litigio, **MoKa** cuenta con un equipo de experimentados investigadores, analistas y peritos forenses, ex miembros de entidades de acusación penal e investigación, con amplia trayectoria judicial y de persecución inteligente, con el propósito de acreditar actividades investigativas y forenses, realizadas en defensa de los intereses de cualquier procesado, procurando por el traslado del conocimiento integral hacia los distintos operadores judiciales, para confirmar o desvirtuar hechos y circunstancias imposibles de percibir en distintas etapas previas a la del juicio oral, derivando en resultados positivos o menos gravosos para los procesados.

**MoKa Consultores S.A.S.** en el anterior sentido se encuentra en capacidad de participar con su equipo de trabajo, de forma técnica, delegando los profesionales necesarios, quienes estarán dispuestos para realizar todas las actividades encaminadas al esclarecimiento de hechos en defensa de nuestros clientes y para atender misiones de



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

contacto@conmoka.com

www.conmoka.com

Av. Calle 19 # 3 – 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404

Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 4 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

trabajo, ordenadas por los defensores técnicos, hasta la etapa de **Juicio Oral**, de la siguiente manera:

### 1. Conocimiento integral del caso

- Levantamiento de información y requisitos previos.
- Formulación de hipótesis y teoría del caso.

### 2. Planeación

- Establecer plan de trabajo (equipo investigativo y defensor de confianza).
- Planeación y adecuación.

### 3. Ejecución

- Ejecución de metodología para el desarrollo investigativo.
- Diseño, redacción, entrega y recepción de memoriales propios del caso.
- Solicitudes o impulso de actividades, previa orden de trabajo, en cabeza del ente investigador (Fiscalía General de la Nación) o de las distintas entidades que se requieran.
- Desarrollo de actividades investigativas y experticias técnicas a que haya lugar por parte de **MoKa Consultores S.A.S.** y su equipo de trabajo.
- Anexo de hallazgos, solicitudes de impulso procesal mediante la emisión de informes previos y/o finales.
- Acompañamiento profesional por parte de investigador(es) y/o perito(s) en citaciones y audiencias programadas hasta la etapa que de Juicio Oral.

### 4. Análisis

- Análisis procesal.



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

contacto@conmoka.com

www.conmoka.com

Av. Calle 19 # 3 – 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404

Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 5 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

- Diseño de ayudas o evidencia demostrativa mediante el uso de herramientas tecnológicas.
- Construcción de líneas de tiempo por eventos jurídicamente relevantes.
- Gráfico estratégico de hechos jurídicamente relevantes.
- Análisis testimonial especializado.
- Análisis de conducencia, pertinencia y utilidad de elementos con vocación probatoria como apoyo al apoderado de confianza.
- Análisis de cadena de custodia una vez se dé el descubrimiento probatorio por parte de la Fiscalía General de la Nación.

## 5. Investigación

- Investigación preliminar.
- Practica de entrevistas forenses.
- Actividades de investigación en campo.**(ver nota)**
- Labores de vecindario.**(ver nota)**
- Obtención de datos, información y documentos útiles para la defensa.
- Obtención de elementos materiales o evidencia física con vocación probatoria.
- Incorporación de elementos materiales probatorios y/o evidencia física hallados en el desarrollo de las actividades investigativas.
- Asistencia como testigo(s) de acreditación por parte de los profesionales que se deleguen en cada actividad ordenada por parte del abogado de confianza y propuestas a desarrollar.



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

✉ contacto@conmoka.com

🌐 www.conmoka.com

📍 Av. Calle 19 # 3 – 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404

Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 6 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

- Actividades investigativas tendientes a la acreditación de arraigo del procesado.
- Debida Diligencia Estratégica, enfocada al conocimiento de las partes que intervinieron durante el periodo fáctico del presunto delito endilgado al procesado (Personas naturales y/o Jurídicas según sea el caso).

**Nota:** Dependiendo de la complejidad de la zona donde se estime desarrollar la actividad de campo o labores de vecindario **Moka Consultores S.A.S** se reserva **el derecho de negarse a su desarrollo**, es decir, zonas con orden público alterado o donde corra riesgo irremediable la integridad de cualquiera de los colaboradores de esta compañía, a menos que se pacte lo contrario, para lo que se deberá suscribir otro si o contrato distinto al que con posterioridad soporte esta propuesta. No obstante, **Moka Consultores S.A.S** ha desarrollado estrategias innovadoras, que permiten llevar a buen término actividades que por su complejidad no pueden ser desarrolladas presencialmente.

## 6. Forense

- Construcción de perfil psicológico del procesado, para la aplicación en distintas etapas del proceso judicial que se adelante. (ver perfil psicológico página 8).
- Análisis de datos e información relacionada con record de llamadas telefónicas en defensa del procesado con software especializado I2 IBM.
- Geocodificación (direcciones) o Georreferenciación (coordenadas geográficas) de eventos mediante sistemas de información geográfica (SIG).



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

contacto@conmoka.com

www.conmoka.com

Av. Calle 19 # 3 – 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404

Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 7 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

- Otras que se deriven del proceso investigativo y que puedan ser cubiertas según el alcance a contratar.

## 7. Informes

Entrega de informes de investigación o periciales, parciales y/o finales, según sea el caso, relacionados con la realización de memoriales, oficios y aporte de documentos, datos e información de hallazgos y elementos materiales con vocación probatoria obtenidos para incorporar.

**Nota:** las actividades se realizarán mediante un programa o plan de trabajo estricto, luego de la recopilación de los datos, documentación e información disponible, entregada al defensor técnico por parte del procesado y los recopilados en la marcha del proceso investigativo y pericial por parte del equipo designado desde **MoKa Consultores S.A.S.**

**Coțizar servicio**

## PERITAJES FORENSES

El peritaje forense es una herramienta útil en el sentido de la caracterización y conocimiento integral de los distintos fenómenos naturales, artificiales y del comportamiento humano; dada la necesidad de acompañamiento en las distintas ramas del derecho y actividades conexas, contamos con peritos y auditores expertos en distintas áreas científicas y del conocimiento, tales como:

- Arquitectura,



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

contacto@conmoka.com

www.conmoka.com

Av. Calle 19 # 3 – 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404

Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 8 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

- Balística Forense,
- Contabilidad y Finanzas,
- Dactiloscopia,
- Documentología,
- Grafología,
- Ingeniería Ambiental,
- Ingeniería Automotriz,
- Ingeniería Civil,
- Ingeniería de Sistemas,
- Ingeniería Eléctrica,
- Ingeniería Electrónica,
- Ingeniería Química,
- Medicina Forense,
- Medicina Laboral,
- Psicología Forense,
- Psiquiatría Forense y
- Topografía.

**Cotizar servicio**

## PERFIL PSICOLÓGICO DEL PROCESADO - IMPUTADO - ACUSADO, CON ENFOQUE PARA LA REVOCATORIA Y SUSTITUCIÓN DE MEDIDA PRIVATIVA DE LA LIBERTAD.

Para el contexto penal, las medidas de aseguramiento deben supeditarse a los postulados constitucionales de proporcionalidad y razonabilidad; a los requisitos de orden sustancial atinentes a la



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

contacto@conmoka.com

www.conmoka.com

Av. Calle 19 # 3 - 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404  
Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 9 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

existencia de motivos fundados, claros, precisos y unívocos para inferir que el imputado puede ser autor o partícipe de la conducta delictiva que se investiga, y a la necesidad de implantar la medida para conjurar los peligros de obstrucción de la justicia, no comparecencia y riesgos futuros para la seguridad de la sociedad y de las víctimas.

Indicado lo anterior y focalizado hacia la construcción de un **Perfil Psicológico**, no se trata de nada distinto a la “estructuración de un panorama imperceptible por parte de los operadores judiciales”, donde es posible ahondar profesionalmente en áreas personales, familiares y sociales de la persona evaluada (imputada - acusada), siendo probable *demostrar fuera de toda duda razonable* que el(la) evaluado(a) no comporta un peligro para la comunidad, las víctimas, ni para el proceso, o que se impida su comparecencia en las distintas actuaciones dentro del trasegar procesal que se adelanta en su contra, **teniendo como derrotero el principio Constitucional y fundamental de la presunción de inocencia**, en tal sentido la utilidad del perfil psicológico a realizar por un perito experto, tiene entre otras las siguientes utilidades:

1. Permitir que el(la) procesado(a) ejerza su defensa material y técnica en compañía de su abogado de confianza hasta la sentencia que determine su responsabilidad, con una o varias medidas no privativas de su libertad o menos afrentosas que la detención carcelaria, como: detención preventiva en el lugar de su residencia, el sometimiento a un mecanismo de vigilancia electrónica, presentaciones periódicamente ante un juez; la prohibición de salir del país, concurrir a determinadas reuniones o lugares o salir del lugar de habitación entre las 6 de la tarde y las 6 de la mañana; no establecer contacto con determinadas

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 10 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

personas, prestar caución real adecuada, mediante depósito de dinero, constitución de prenda o hipoteca, etc., lo anterior con la salvedad de que existen límites legales a la imposición o no de medidas sustitutivas a la privación de la libertad.

2. En el mejor de los escenarios, existe la posibilidad de que el operador judicial considere fundado no imponer ninguna medida (privativa o no de la libertad) dependiendo de la gravedad de los delitos endilgados, pero que ello hace parte de un análisis específico de cada caso en concreto.

### **Etapas procesales de utilidad**

1. En audiencias concentradas, en las que se pretenda por parte del ente acusador (Fiscalía General de la Nación) solicitar una medida privativa de la libertad.
2. Una vez privado de la libertad el imputado y que el mismo haya sido cobijado con medida privativa de la libertad en establecimiento carcelario.
3. En la etapa de acusación, donde existe la posibilidad de alegar los motivos fundados, necesidad y proporcionalidad de la medida que pretenda hacer valer la Fiscalía General de la Nación para la imposición de una medida restrictiva a la libertad del acusado.

En los escenarios anteriores, el **Perfil Psicológico** ofrece utilidad, para invocar una revocatoria a la medida impuesta y que a su turno se propenda por la imposición de una sustitutiva, menos lesiva tanto para el procesado como para su familia y amigos durante las distintas etapas del proceso penal y hasta la sentencia en firme.



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

contacto@conmoka.com

www.conmoka.com

Av. Calle 19 # 3 – 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404

Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 11 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

## Algunas actividades realizadas en la construcción del Perfil Psicológico

1. Entrevistas de referencia a familiares, compañeros de trabajo, socios y otros intervinientes.
2. Obtención de documentos que demuestren actividades profesionales, comerciales, sociales, laborales y familiares.
3. Pruebas psicológicas a distintas personas e intervinientes dentro de la construcción del perfil.
4. Practica de pruebas poligráficas a distintas personas e intervinientes, las cuales servirán para orientar la construcción del perfil psicológico.
5. Otras necesarias que se deriven de los resultados obtenidos con las actividades anteriores.
6. Informe pericial.

## Garantía del perfil Psicológico

Es de anotar que una vez realizadas las actividades pertinentes, conducentes y útiles para la estructuración del perfil, es posible emitir un dictamen forense en defensa del procesado, mismo dictamen que podrá ser acreditado, soportado y debatido en un eventual juicio, para que tenga el carácter de evidencia, lo anterior enmarcado en las normas procesales penales vigentes.

Es importante resaltar que la construcción del dictamen pericial - Perfil psicológico - no garantiza ningún resultado ante los estrados judiciales



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

contacto@conmoka.com

www.conmoka.com

Av. Calle 19 # 3 - 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404

Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 12 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

en ninguna de las etapas procesales, pero el mismo tiene gran acogida en la comunidad científica y jurídica, por cuanto permite ilustrar técnicamente la existencia de factores no percibidos por los operadores judiciales y que pueden servir de orientación a la toma de decisiones acertadas de los mismos y eventualmente favorables para el procesado.

**Cotizar servicio**

## ENTREVISTAS ESPECIALIZADAS

Como apoyo de vital relevancia en la actividad jurídica, contamos con profesionales especializados en las áreas de psiquiatría y psicología forense, quienes facilitaran la identificación de falencias, simulaciones o fraudes en la práctica de testimonios, entrevistas interrogatorios, entre otros; tales hallazgos que derivaran en la objeción o contradicción técnico científica, en procura de la verdad, justicia y reparación de víctimas e intervinientes dentro de un litigio o controversia legal.

Este servicio tiene gran acogida y reconocimiento en la comunidad científica y judicial, lo que ha permitido confirmar o desvirtuar situaciones anómalas, expuestas ante importantes tribunales de justicia en el territorio nacional colombiano.

**Cotizar servicio**



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

contacto@conmoka.com

www.conmoka.com

Av. Calle 19 # 3 - 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404  
Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 13 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

## INVESTIGACIÓN DE FRAUDES A SEGUROS

Es fundamental para las compañías aseguradoras, contar con protocolos, personal y aliados estratégicos idóneos para la ejecución de actividades tendientes a demostrar fuera de toda duda razonable, la existencia o no de un hecho que impacte directamente el patrimonio de la empresa que asume el riesgo trasladado, al aceptar y realizar pagos de obligaciones, soportadas en datos e información fraudulenta en favor de personas u organizaciones criminales especializadas en defraudar o engañar sistemáticamente, no solo al asegurador sino también al Estado.

### Sector Vehículos

#### Seguro de Automóviles (Liviano – Pesado)

Es un contrato mediante el cual se permite al dueño de un automotor, transferir el riesgo de daño, pérdida o hurto a una compañía aseguradora, en distintas situaciones; en el que la compañía aseguradora se compromete a la posibilidad de asumir los riesgos inherentes a un vehículo, riesgos que se sujetan al pago de una prima, según sea el alcance y formas propias de cada contrato suscrito.

#### Etapas significativas

- Compra
- Venta
- Preexistencias
- Mantenimiento (Preventivo, obligatorio)
- Conducción (locomoción)
- Parqueo (estacionamiento)



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

contacto@conmoka.com

www.conmoka.com

Av. Calle 19 # 3 – 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404

Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 14 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

En cada una de estas etapas se encuentran riesgos relacionados y factores que permiten su materialización o no.

## Algunos Factores de riesgo

Dadas las etapas se tienen como factores intervinientes en el riesgo asumido por la compañía aseguradora:

- Vehículos (liviano – pesado).
- Propietarios.
- Tomadores.
- Beneficiarios.
- Empresas.
- Conductores (principales y autorizados).
- Afectados (víctimas, denunciantes).
- Bienes (amparos - coberturas).

## Seguro de transporte

Es un contrato mediante el cual se permite al dueño de un bien, transferir el riesgo de daño, pérdida o hurto a una compañía aseguradora, antes durante y después de ser movilizado; en el que la compañía aseguradora se compromete a la posibilidad de asumir los riesgos inherentes a la ejecución de actividades en la cadena logística y de suministro, tales riesgos que se sujetan al pago de una prima, según sea el alcance y formas propias de cada contrato suscrito.

## Etapas significativas

- Embalaje
- Cargue



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

contacto@conmoka.com

www.conmoka.com

Av. Calle 19 # 3 – 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404

Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 15 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

- Transporte (movilización)
- Descargue
- Almacenamiento

En cada una de estas etapas se encuentran riesgos relacionados y factores que permiten su materialización o no.

## Algunos Factores de Riesgo

Dadas las etapas se tienen como factores intervinientes en el riesgo asumido por la compañía aseguradora:

- Los dueños.
- Remitentes o destinatarios de las mercancías (los generadores).
- Empresas de transporte (marítimo, terrestre, fluvial, férreo, aéreo)
- Operadores multimodales.
- Agentes de carga.
- Operadores logísticos y
- Operadores portuarios.

## DEBIDA DILIGENCIA

Un término acuñado al mejor estilo del sector financiero, proveniente del anglicismo DUE DILIGENCE, que no es nada distinto al del conocimiento del cliente; para cualquier sector económico, obedece al conocimiento no solo de su cliente, sino también de sus contrapartes, socios, empleados, proveedores y cualquier persona



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

contacto@conmoka.com

www.conmoka.com

Av. Calle 19 # 3 - 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404  
Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 16 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

natural o jurídica con la que se estime establecer un vínculo comercial, laboral o de asociación.

## Debida Diligencia Estándar

Conscientes de los factores de riesgo y sus conexos, nuestro acompañamiento empieza por conocer con quién se relaciona nuestro cliente; Al aplicar la inteligencia humana y desarrollo tecnológico a datos públicamente disponibles, incluida una amplia gama de sanciones y listas restrictivas de obligatoria consulta, nuestra solución cumple con los estándares regulatorios de consulta para una debida diligencia, confirmando o desvirtuando una serie de riesgos relativos a la persona evaluada. Como parte de un programa de valoración, nuestros analistas califican el riesgo hallado, para indicar al cliente la prioridad de atención y determinar si la situación requiere ser más documentada y estudiada mediante una debida diligencia más robusta, en principio este servicio genera una o varias señales de alerta relevantes con respecto a la persona evaluada. Para la práctica de esta actividad es necesario el consentimiento informado de parte de la persona natural o representante de la persona jurídica a evaluar y el aporte de datos o información necesaria de parte de los mismos para su apreciación.

## Debida Diligencia Avanzada

Aunada a la debida diligencia se encuentra la debida diligencia avanzada, ampliando las fuentes de consulta, como bases de datos



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

contacto@conmoka.com

www.conmoka.com

Av. Calle 19 # 3 – 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404

Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 17 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

judiciales nacionales e internacionales públicas, para nutrir el conocimiento de las alertas generadas en la debida diligencia y permitir la toma de decisiones soportadas y documentadas, esta solución aprovecha una potente mezcla de datos, tecnología e inteligencia humana, para procesar consultas en el menor tiempo posible. Los analistas de **MoKa** obtienen y procesan datos e información de una amplia gama de fuentes para confirmar registros y evaluar la exposición al riesgo e implicación del mismo en la compañía cliente. Para la práctica de esta actividad es necesario el consentimiento informado de parte de la persona natural o representante de la persona jurídica a evaluar y el aporte de datos o información necesaria de parte de los mismos para su apreciación.

## Debida Diligencia Plus

Las soluciones de la debida diligencia plus son rentables y ofrecen una respuesta rápida para satisfacer las necesidades de evaluar posibles inversiones y socios comerciales, así como para cumplir los requisitos reglamentarios de (LAFT), especialmente en jurisdicciones de mayor riesgo. Nuestras soluciones aprovechan una potente mezcla de datos, tecnología e inteligencia humana, para que podamos realizar grandes averiguaciones en el menor tiempo posible. Los analistas de **MoKa** obtienen y procesan datos e información de una amplia gama de fuentes, así como bases de datos reglamentarias y judiciales nacionales o extranjeras públicas, para confirmar o desvirtuar registros y evaluar la exposición al riesgo e implicación legal. En jurisdicciones donde existe menos información en línea, donde se necesitan más datos de las vinculaciones de un sujeto o donde se deseen perspectivas sobre las conexiones políticas y las prácticas comerciales



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

contacto@conmoka.com

www.conmoka.com

Av. Calle 19 # 3 – 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404

Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 18 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

de un objetivo, nuestra compañía de ser necesario, aumenta la cantidad de datos o información con visitas a los lugares y entidades específicas previo consentimiento informado de la persona natural o representante de la persona jurídica, para la obtención de los mismos. Nuestro equipo es fuertemente habilidoso en la investigación, observación y consulta, e incluye antiguos y experimentados analistas criminales, periodistas, oficiales del orden público y profesionales con experiencia en el sector. Ubican información oculta disponible e identifican patrones para crear panoramas detallados de las actividades comerciales y renombre de personas. Para la práctica de esta actividad es necesario el consentimiento informado de parte de la persona natural o representante de la persona jurídica a evaluar y el aporte de datos o información necesaria de parte de los mismos para su apreciación.

## Debida Diligencia Estratégica

**MoKa** comprometidos con el patrimonio, operación y la imagen del cliente, realiza actividades de inteligencia corporativa y obtención de información previa complementaria, como: prestigio personal y comercial; historial financiero y operativo; verificación de factores importantes propios del negocio; registros de procesos legales históricos y vigentes y otros problemas reales o no manifestados en el acercamiento a una negociación, para conocer el buen nombre e imagen, el estado económico actual y el nivel de riesgo asociado a la persona natural o jurídica con la que se pretenda establecer una relación contractual, comercial o laboral. Para la práctica de esta actividad es necesario el consentimiento informado de parte de la persona natural o representante de la persona jurídica a evaluar y el



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

✉ contacto@conmoka.com

🌐 www.conmoka.com

📍 Av. Calle 19 # 3 – 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404

Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 19 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

aporte de datos o información necesaria de parte de los mismos para su apreciación.

## Debida Diligencia Estratégica Internacional

El deseo actual de las compañías de extenderse y cruzar sus fronteras, ha traído consigo nuevos retos y riesgos, es por eso que **MoKa** cuenta con un equipo de profesionales y aliados estratégicos, dedicados a realizar análisis respecto de datos e información pública disponible en Panamá, Ecuador, Perú y Estados Unidos, con el propósito de que sus pretensiones empresariales no se vean truncadas al realizar alianzas y/o negocios que pueden estar expuestos, contagiados o vinculados a riesgos relacionados con el lavado de activos, financiación del terrorismo, soborno o corrupción. Para la práctica de esta actividad es necesario el consentimiento informado de parte de la persona natural o representante de la persona jurídica a evaluar y el aporte de datos o información necesaria de parte de los mismos para su apreciación.

## Debida Diligencia en Inversión y Asociación

Al tomar la decisión de realizar inversiones o asociaciones para la ejecución en negocios de alto nivel y riesgo, donde opere como principal o asociado nuestro cliente, este puede contar con el acompañamiento en la identificación de factores de riesgo, su calificación e impacto inherente y relacionado al negocio que pretenda ejecutar, por lo anterior **MoKa** en su especialidad identifica, previene y orienta la toma de decisiones del representante legal, presidente y junta directiva respecto de la asunción o no de dichos riesgos enfocados a:

- Zonas con influencia de grupos armados al margen de la ley.



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

contacto@conmoka.com

www.conmoka.com

Av. Calle 19 # 3 – 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404

Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 20 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

- Contratos con entidades públicas y privadas que ofrezcan riesgo en su forma de operar, pagar y ejecutar su contratación.
- Experiencias anteriores, relacionadas con el objeto a contratar y las partes y contrapartes involucradas.

Lo anterior con el objeto de blindar y vincular a las personas encargadas de decidir en las compañías respecto de los negocios en la toma de decisiones informadas y acertadas protegiendo el patrimonio de la agremiación.

**Entregable:** Informe detallado de zonas de impacto, con la identificación de los respectivos grupos que operan en las zonas estudiadas, Georreferenciación (mapeo gráfico), informe de las entidades públicas y privadas que contratan y operan en las zonas estudiadas, su comportamiento y calificación de riesgo mediante matrices especializadas en cada uno de los casos. En caso de ser requerido para la práctica de esta actividad es necesario el consentimiento informado de parte de la persona natural o representante de la persona jurídica a evaluar y el aporte de datos o información necesaria de parte de los mismos para su apreciación.

### **Colizar servicio**

## CONFIABILIDAD

### Entorno Socio-Familiar (visita domiciliaria)

Uno de los riesgos asociados a la operatividad y prestigio de la compañía es su fuerza de trabajo, el activo más importante de la compañía, por esto **MoKa** acompaña activamente su estrategia, con el propósito de validar en campo la información entregada por su



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

contacto@conmoka.com

www.conmoka.com

Av. Calle 19 # 3 – 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404

Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página <b>21</b> de <b>30</b>
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

prospecto, relacionada con su entorno social y familiar, para ello contamos con la capacidad de realizar visitas a los lugares de residencia para generar a nuestro cliente un panorama de riesgo respecto al sector y punto específico de residencia, la composición familiar, estilo de vida, entre otros, panorama que le permitirá tomar decisiones acertadas y conocer el estado actual del riesgo inherente en relación a su prospecto, con base a la existencia o no de vulnerabilidades del mismo previo a su contratación o de rutina después de haber sido contratado.

**Entregable:** Informe de visita domiciliaria detallado, validando información o datos que han sido entregados a la compañía cliente por parte del prospecto o empleado previo a una contratación o de rutina, según sea el caso, indicando Georreferenciación, fijación fotográfica del sector y puntos específicos de interés permitidos por el evaluado, hallazgos visuales, de análisis y calificación del riesgo.

## Validación de Referencias

En el marco del riesgo es común que los prospectos o empleados activos tiendan a incorporar información y documentación fraudulenta con infinidad de propósitos, tales como ingresar a una zona o área de la compañía para obtener información privilegiada y hacer uso indebido de la misma, realizar inteligencia corporativa en pro de la competencia en distintas áreas, certificar aptitudes inexistentes en cargos con buena remuneración, obtener cargos en posiciones donde se permite el manejo de recursos de la compañía, entre otros, por ello **MoKa** como aliado estratégico de la compañía realiza actividades como:

## Validación de Formación Académica



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

contacto@conmoka.com

www.conmoka.com

Av. Calle 19 # 3 – 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404

Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 22 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

Utilizando estrategias infalibles y una vez el prospecto o empleado activo ha aportado certificaciones de su formación académica, se realizan actividades enfocadas a corroborar la existencia de títulos, directamente con las entidades de educación formal emisoras, validando con el personal destacado para tal fin y en caso de ser necesario solicitar o acceder a las actas, libros o medios de registro, orientados a la toma de decisiones del cliente respecto de la existencia o no de fraudes que deriven en riesgos para la compañía. La anterior se realiza a formación básica primaria, media, bachillerato, técnica, tecnológica, profesional y estudios superiores en Colombia.

## Validación de Formación Complementaria

Para mitigar el riesgo de fraude **MoKa** se concentra en la verificación y corroboración de certificados relacionados con capacitación no formal contactando directamente a las entidades certificadoras, capacitación que a su vez le permite al prospecto o empleado activo ejercer funciones relacionadas con conocimientos o aptitudes laborales específicas y que sin ellas la operación de la compañía podría verse afectada. La anterior va enfocada hacia la formación relacionada con cursos, diplomados, seminarios, capacitación de aptitud laboral, entre otros y que no tengan que ver con educación formal en Colombia

## Validación de Referencias Laborales

Como evidencia de la experiencia laboral específica, relacionada a laboral regular, es importante para las compañías la seguridad y veracidad en las certificaciones de la experticia aportadas por el prospecto o empleado activo, es por esto que **MoKa** acompaña las



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

contacto@conmoka.com

www.conmoka.com

Av. Calle 19 # 3 - 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404

Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página <b>23</b> de <b>30</b>
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

validaciones necesarias con los empleadores anteriores o actuales, con el fin de atenuar el riesgo de fraude y a su vez entregar información relevante respecto de los hallazgos encontrados en el proceso de validación, para que el cliente tome la decisión más acertada respecto del futuro de la continuidad en los procesos de vinculación o desvinculación de prospectos o empleados según se requiera. Para la práctica de esta actividad es necesario el consentimiento informado de parte de la persona natural a evaluar y el aporte de datos o información necesaria de parte del mismo para su análisis.

### **Cotizar servicio**

## **POLIGRAFÍA**

La práctica de exámenes poligráficos permite al cliente conocer de primera mano situaciones adversas a su empresa, tales como, fraudes, hurtos, consumo de sustancias no permitidas, filtración de información entre otros, así mismo facilita la orientación de la actividad de control interno para la mejora continua de procesos y protocolos en las distintas áreas.

### **Poligrafía Pre - empleo**

Al pretender contratar personal para la compañía, es importante que los prospectos, dependiendo del cargo a ocupar, sean personas confiables y que ofrezcan un riesgo mínimo para su empleador, por ello **MoKa** se empeña en practicar exámenes poligráficos, con la aplicación de herramientas tecnológicas avanzadas, para permitir la perfilación, caracterización y calificación conductual de los



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

✉ contacto@conmoka.com

🌐 www.conmoka.com

📍 Av. Calle 19 # 3 - 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404

Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 24 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

evaluados, permitiendo la toma de decisiones acertadas y protegiendo el patrimonio, imagen y buen nombre de los clientes.

## Poligrafía de Rutina

Para los empresarios se ha vuelto indispensable conocer con qué tipo de personas trabaja, para esto la aplicación de evaluaciones poligráficas se establece como un factor de orientación determinante respecto de las actividades desarrolladas por su personal en las distintas áreas y que las mismas no vulneren el ejercicio comercial u objeto social de las empresas.

## Poligrafía Específica

Si ha identificado señales de alerta respecto de personal vinculado a actividades que afectan el ejercicio de la empresa, es el momento de practicar un examen poligráfico, para orientar investigaciones de control interno, lo que permitirá confirmar o desvirtuar vínculos directos con movimientos fraudulentos y direccionar acciones legales pertinentes y conducentes a paralizar los agresores.

**Cotizar servicio**

## CUMPLIMIENTO NORMATIVO

### Cumplimiento a la Medida

Al existir un cambio en políticas de cumplimiento y la inclusión de nuevos sectores económicos obligados a implementar un sistema de prevención y autogestión de riesgos relacionados con el lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT, Anti-soborno o Anti-



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

contacto@conmoka.com

www.conmoka.com

Av. Calle 19 # 3 – 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404

Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 25 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

corrupción, **MoKa** ha diseñado estrategias innovadoras y desarrollos tecnológicos encausados a facilitar la implementación y puesta en marcha de los procesos propios y relacionados con las compañías, entregando al cliente herramientas suficientes para la adecuación, ejecución y cumplimiento de la reglamentación. Por ello **MoKa** está en plena capacidad de diagnosticar el estado actual de las compañías en materia de cumplimiento y con posterioridad sugerir los cambios o ajustes necesarios, así como las herramientas a implementar para el efectivo, eficiente y eficaz cumplimiento normativo, empleando estándares técnicos ISO 31000 y 19600 al mismo tiempo que aplicamos técnicas encuadradas en el estándar ISO 31010, con el propósito de que sus riesgos sean medibles y controlables, para evitar grandes impactos o consecuencias que derivan en pérdida de patrimonio, mercado, imagen, operatividad de la compañía o lo que sería peor un riesgo legal inherente o asociado a la actividad empresarial.

**Entregable:** Diagnóstico, diseño, Implementación y puesta en marcha del sistema requerido SAGRLAFT (Anterior SARLAFT) - SARO – SIPLAFT (EOSF) - ANTICORRUPCIÓN FCPA - ANTISOBORNO – ISO 37001LA.

## Cumplimiento en Marcha

Cumplir un número cada vez mayor de reglamentos complejos es simplemente un costo de la realización de actividades empresariales, sin embargo, la comprobación de las identidades y las fuentes de riqueza de los clientes y la prevención del riesgo en general no constituyen competencias esenciales de las empresas obligadas por la legislación nacional. Este entorno reglamentario en constante transformación y expansión, en el que la nueva reglamentación obliga



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

contacto@conmoka.com

www.conmoka.com

Av. Calle 19 # 3 – 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404

Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 26 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

a las empresas a ajustarse a las nuevas prácticas de cumplimiento, **MoKa** se centra en estos desarrollos y en acondicionar nuestros productos, servicios y capacidades, para ayudar a los clientes a cumplir estas responsabilidades. Es esta una de nuestras competencias fundamentales ya que trabajamos con los clientes para establecer objetivos y procesos de cumplimiento, así como para ayudarles a aplicarlos de manera que se generen datos e información relevante, sólidos y auditables para su evaluación, así mismo evaluamos las políticas de cumplimiento actuales y garantizamos que se encuentren alineadas a la reglamentación vigente. Empleando estándares técnicos ISO 31000 y 19600, así como técnicas ISO 31010, con el propósito de que sus riesgos sean medibles y controlables, para así evitar grandes impactos o consecuencias que derivan en pérdida de patrimonio, mercado, buen nombre, operatividad de la compañía o lo que sería peor un riesgo legal inherente o asociado a la actividad propia.

**Entregable:** Diagnóstico, diseño, actualización y adecuación para implementación y puesta en marcha del sistema requerido SAGRLAFT (Anterior SARLAFT) - SARO – SIPLAFT (EOSF) - ANTICORRUPCIÓN FCPA - ANTISOBORNO – ISO 37001LA.

Nuestro equipo está integrado por auditores certificados en normas técnicas internacionales, así mismo contamos con el mejor capital humano experimentado el cual ha participado en los procesos enunciados para los distintos sectores de la economía, siempre procurando el cumplimiento del deber objetivo en la “Administración y Gestión de Riesgos”.

**Cotizar servicio**



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

contacto@conmoka.com

www.conmoka.com

Av. Calle 19 # 3 – 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404

Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 27 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

## GOBIERNO CORPORATIVO

Para el perfecto funcionamiento de las compañías se hace imperativa la presencia de procesos, procedimientos, protocolos, formatos, políticas claras, ajustadas al objeto social de cada compañía a normas técnicas y legales, con el objetivo de que la ejecución de actividades propias y conexas al desarrollo empresarial, se realicen efectivamente, con los respectivos controles y auditorias, en ese sentido **MoKa** brinda su experiencia en:

- Estructura organizacional.
- Políticas corporativas.
- Creación estatutaria robusta.
- Manuales de funciones, procedimientos y protocolos.
- Estrategias para administración de riesgos.
- Administración de crisis.
- Cláusulas de salvaguarda contractual.
- Manejo, administración y mantenimiento de documentos, datos e información.

**Colizar servicio**

## PORTAL DE CONSULTAS PÚBLICAS

Como factor de diferenciación, contamos con una parrilla de fuentes de información abierta, disponible en nuestro portal web, donde podrás ir directamente y realizar la consulta de la persona natural o jurídica objetivo y lo único que necesitas es logearte con tu correo electrónico y lo más interesante es que se trata de un servicio totalmente gratuito.



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

✉ contacto@conmoka.com

🌐 www.conmoka.com

📍 Av. Calle 19 # 3 – 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404

Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 28 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

Link de acceso:

<https://conmoka.wixsite.com/moka/consultaspublicasplus>

## ALGUNOS DE NUESTROS CLIENTES



**“Estrategias que fortalecen el rumbo de su compañía”**

Síguenos en nuestras redes sociales:



Web: [www.ConMoKa.com](http://www.ConMoKa.com)



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

contacto@conmoka.com

www.conmoka.com

Av. Calle 19 # 3 – 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404  
Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página 29 de 30
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

### AVISO LEGAL Y DE CONFIDENCIALIDAD

Este documento y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino.

Si usted ha recibido este documento por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvío o cualquier acción ya que puede ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente.

**INFORMACIÓN CONFIDENCIAL:** Los destinatarios y receptores de la presente propuesta y/o presentación, reconocen y aceptan que toda la información presentada, metodologías, modelos, Know How, el plan técnico y su desarrollo, la descripción del trabajo a realizar, la información sobre las hojas de vida de los miembros del equipo conformado, consultores y/o investigadores, y la propuesta financiera sobre el costo del desarrollo del proyecto, tienen el carácter de confidencial, y por lo tanto la empresa, compañía, entidad, o institución receptora; así como todas y cada una de las personas que ostenten la calidad de subordinados, empleados o dependientes y que tengan acceso a la información con ocasión de la presente propuesta y/o; se comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelarla a terceros, todas las informaciones y datos suministrados en la misma. La Cláusula de confidencialidad se Regirá por la reglamentación sobre Informaciones Confidenciales y Secretos Industriales de que tratan los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

**PROPIEDAD INTELECTUAL SOBRE LOS CONTENIDOS:** Los destinatarios y receptores de la presente propuesta y/o presentación, reconocen y aceptan que la misma contiene material, productos o procedimientos, contenidos e información protegida por las normas nacionales y extranjeras vigentes sobre Propiedad Intelectual. Por lo tanto, cualquier utilización, reproducción, comunicación pública, transformación, distribución, alquiler, préstamo público e importación, total o parcial, en todo o en parte, en formato impreso o digital se encuentran prohibidos, y solo serán lícitos en la medida en que se cuente con la autorización previa y



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

contacto@conmoka.com

www.conmoka.com

Av. Calle 19 # 3 - 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404  
Bogotá - Colombia

Formato Propuesta Comercial Alcance				
Versión	Código		Fecha	Página <b>30</b> de <b>30</b>
3	FPCA-MC-DC-01		20/11/2018	

expresa por escrito de Publicaciones Semana y/o Proyectos Semana. Todo lo anterior de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente en Propiedad Intelectual, particularmente con lo establecido en el Convenio de Berna, el Convenio de París; la ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, ley 1450 de 2011, Ley 1753 de 2015, la Decisión Andina 351 de 1993, La Decisión Andina 345 de 1993, la Decisión Andina 486 de 2000, y en general los convenios internacionales sobre la materia de los cuales Colombia es miembro; y demás normas concordantes que las modifiquen o adicionen “.



Nit. 900563393-1

+57 (1) 9279060

+57 3192392930

contacto@conmoka.com

www.conmoka.com

Av. Calle 19 # 3 – 50 Edificio Barichara Torre A, Oficina 404  
Bogotá - Colombia